



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Certificado - Redacción libre

Número:

Referencia: 1-0047-3110-001505-24-3

CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN

Expediente N° 1-0047-3110-001505-24-3

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que de acuerdo con lo solicitado por Corpomedica S.A. ; se autoriza la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM), de un nuevo producto con los siguientes datos identificatorios característicos:

DATOS IDENTIFICATORIOS CARACTERÍSTICOS

PM: 136-319

Nombre descriptivo: Unidad electroquirúrgica Spectrum

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS):
18-232 Unidades para Electrocirugía, Monopolares/Bipolares, con Coagulación por Argón

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): Emed

Modelos:
100-013- Unidad electro-quirúrgica Spectrum

Clase de Riesgo: III

Indicación/es autorizada/s:

La unidad electroquirúrgica está destinada para ser utilizada en cirugía abierta y laparoscópica, en procedimientos endoscópicos en ambiente húmedo y proporciona corriente de alta frecuencia e iones de argón para cortar y coagular tejidos.

Período de vida útil: 10 años

Condición de uso: Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: --

Forma de presentación: Unitaria

Método de esterilización: --

Nombre del fabricante:
Emed SP. Z.O.O. SP. K,

Lugar de elaboración:
UI Ryzowa 69A, 05 - 816 Opacz-Kolonia, Polonia.

Se extiende el presente Certificado de Autorización e Inscripción del PM 136-319 , con una vigencia cinco (5) años a partir de la fecha de la Disposición autorizante.

1-0047-3110-001505-24-3

N° Identificador Trámite: 57062

AM